

Proyectos Radiales

Radio Universidad de Nariño

Con vos hacemos la radio
Con voz hacemos la radio

2016

CONVOCATORIA PARA PROGRAMAS RADIALES 101.1 FM ESTEREO

“Las emisoras educativas universitarias tienen a su cargo la transmisión de programas de interés cultural, sin ninguna finalidad de lucro, con el objeto, entre otros, de difundir la cultura, la ciencia y la educación, de estimular el flujo de investigaciones y de información científica y tecnológica aplicada al desarrollo, de apoyar el proyecto educativo nacional y, servir de canal para la generación de una sociedad mejor informada y educada”. (Título IV, Servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público, Capítulo I, Decreto número 2805 de 2008).

Radio Universidad de Nariño está al servicio de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, es que continuamente posibilita espacios radiales en diferentes formatos. Siempre con responsabilidad y ética en sus contenidos y una parrilla de programación alternativa, de naturaleza, académica, literaria, musical, comunitaria, científica, social cultural y lúdica, con el ánimo de formar públicos y oyentes críticos y conscientes de la realidad social.

PROGRAMA RADIAL EN RADIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO 101.1 FM STEREO.

Pautas básicas

- Deberá ajustarse a los principios y políticas de comunicación de la Universidad de Nariño.
- Definir: objetivo, justificación, temática, responsable, metodología, horario de emisión, financiación, audiencia, recursos técnicos, criterios de evaluación, duración del proyecto.
- Presentar un programa piloto (No. 0) programar 16 emisiones (1 semestre)
- El proyecto será evaluado y aprobado por el comité de programación. (Éste establecerá ítems de evaluación: participación, organización, antecedentes del grupo o persona que presenta la propuesta, verificación de la sustentabilidad social, ambiental y económica).
- Los programadores deberán tener un nivel básico en producción radial, conocer y aplicar el código de ética y el manual de estilo aquí propuestos.
- Se respetarán los horarios y las pautas de la emisora.
- La emisora tendrá autonomía para disponer del espacio cuando así lo requiera.
- Se establecerá un contrato formal de realización con la emisora.
- De no acatar el código de ética y el manual de estilo el comité de programación evaluará la situación, escuchará a las partes y hará el correctivo en faltas leves, de persistir la conducta o falta grave, se retirará el programa de inmediato.

PROGRAMA RADIAL EN RADIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO 101.1 FM STEREO.

Requisitos

Diligenciar formato de solicitud de programa radial donde se acepta el reglamento de Radio Universidad de Nariño, las normas y disposiciones de ley.

Nombre y objetivos del programa.

Genero (Musical, de contenido o dramatizado) y formato radiofónico (diálogo musicalizado documental, magazín, entrevista, institucional, conversatorio, etc.)

1.3. Estructura del programa (secciones)

1.4. Horario y frecuencia (diaria, semanal, etc.)

1.5. Público (s) al que va dirigido (infantil, juvenil, de género, adultos, familiar, comunidad universitaria, campesinos, entre otros)

1.6. Director del programa o voceros de la entidad responsable e integrantes del equipo de trabajo con sus roles (director, locutores, reporteros, etc.)

El tiempo estimado de duración de los programas de contenido tendrán duraciones de 25 o 55 minutos, salvo especiales o espacios musicales para los cuales se podrá pactar el tiempo de emisión o los microprogramas que cuentan con menor tiempo

Como emisora cultural y de interés público, está prohibido hacer proselitismo político partidista, ideológico o religioso. Tampoco emitir mensajes de carácter comercial. Las menciones o patrocinios, estipulados por la ley, sólo podrán emitirse previa autorización del Coordinador de la Emisora.

La propuesta irá acompañada de un piloto (programa cero), que muestre el proyecto radial concreto para el estudio del Comité de Programación. Una vez aprobado el espacio para iniciar deberá grabar y mantener permanentemente por lo menos dos (2) programas disponibles para ser emitidos, para asegurar una reserva mínima que de cumplimiento a la programación de la emisora.

FECHA		
D	M	A

Formato solicitud de Programa radial 101.1 fm

SOLICITUD No' _____

Institucional Estudiantil Docente Particular

INSTITUCIÓN
O

SOLICITANTE: _____

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____ E-MAIL _____

NOMBRE DEL PROGRAMA: _____

Objetivo del
programa _____

GENERO:

MUSICAL: _____ CONTENIDO: _____ DRAMATIZADO: _____ OTRO* _____

* Cual: _____

FORMATO RADIOFONICO: (cultural, temático, magazín, académico, deportivo, educativo, crónica, informativo, dramatizado etc.)

EQUIPO DE TRABAJO:

NOMBRE	ROL	CONTACTO	FIRMA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: _____

DECLARACION: en representación del equipo de trabajo, aquí inscrito, acepto y me comprometo a cumplir el reglamento de la Emisora y las normas y disposiciones de ley; me declaro responsable de los contenidos, opiniones expresadas en el programa. Una vez aprobado el programa mantendré como mínimos dos (2) programas pregrabados. Anexo certificado o acta de mi designación como responsable del espacio radial.

Firma
C.C. N° _____ de _____